

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

*Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Almería, por la que se notifican actos administrativos en procedimientos de prestaciones económicas de carácter periódico (pensiones no contributivas, complemento para los titulares de pensión no contributiva que residan en vivienda alquilada, prestaciones sociales para personas con discapacidad y ayudas asistenciales por enfermedad o ancianidad del fondo nacional de asistencia social).*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42.2, 44, 45.3 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosa la notificación a las personas interesadas en los últimos domicilios conocidos, por el presente anuncio se notifican a las personas interesadas que se relacionan los actos administrativos que se indican, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de esta Delegación Territorial, sito en calle Tiendas, número 12, de Almería, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Resoluciones en procedimientos de trámite inicial, revisiones y reclamaciones. La notificación de los actos se entenderá producida con la publicación en el Boletín Oficial del Estado.				
ORDEN	EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	ACTO NOTIFICADO	DNI/NIE
1	(DPAL)750-2022-00001075-1	(DPAL)751-2022-00001610-1	NOTIF. RESOL. CONCESIÓN JUB.	X7400152V
2	(DPAL)750-2022-00001717-2	(DPAL)751-2022-00002568-2	NOTIF. RESOL. CONCESIÓN INV.	78121778R
3	(DPAL)750-2022-00002346-1	(DPAL)751-2022-00003530-1	NOTIF. RESOL. CONCESIÓN JUB.	27242829L
4	(DPAL)750-2022-00004415-2	(DPAL)756-2022-00004140-2	INICIO REVISIÓN POR TRASLADO	43703825F
5	(DPAL)750-2016-00003618-2	(DPAL)756-2022-00004691-2	INICIO REVISIÓN POR TRASLADO	27317685X
6	(DPAL)750-2016-00003616-2	(DPAL)756-2022-00004757-2	INICIO REVISIÓN POR TRASLADO	04590201E
7	(DPAL)750-2022-00001692-2	(DPAL)751-2022-00002530-2	DECLA. CADUC. NOTIF. RESOL. INTER. 39/15	54636588L
8	(DPAL)750-2022-00001946-2	(DPAL)751-2022-00002918-2	RESOL-NOTIF. DESIST (NO DOCUM.) 39/2015	11798443H
9	(DPAL)750-2018-00005985-2	(DPAL)751-2018-00008082-2	NOTIF. RESOL. DENEGACIÓN INV.	X6901434P
10	(DPAL)750-2022-00001458-1	(DPAL)751-2022-00002166-1	NOTIF. RESOL. CONCESIÓN JUB.	77247200K
11	(DPAL)750-2022-00001748-1	(DPAL)751-2022-00002613-1	DECLA. CADUC. NOTIF. RESOL. INTER. 39/15	X9380988R
12	(DPAL)750-2022-00002124-2	(DPAL)751-2022-00003211-2	NOTIF. RESOL. CONCESIÓN INV.	54100223Z

Procedimientos de subsanación y mejora de acuerdo con el art. 68 de la Ley 39/2015 (requerimientos). La notificación de los actos se entenderá producida con la comparecencia y conocimiento del contenido íntegro del acto, o con el transcurso del plazo de diez días indicado, en el caso de no comparecencia.				
ORDEN	EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	ACTO NOTIFICADO	DNI/NIE
1	(DPAL)750-2022-00003061-1	(DPAL)751-2022-00004566-1	REQU. DATOS Y/O DOC. COMPL. CORREO 39/15	74564394G
2	(DPAL)750-2010-00000731-2	(DPAL)756-2022-00005148-2	PETICIÓN DOCUM. COMPLEM REV. OFIC. 39/15	75235684Q
3	(DPAL)750-2022-00002730-1	(DPAL)751-2022-00004111-1	REQU. DATOS Y/O DOC. COMPL. CORREO 39/15	75211853J

Almería, 5 de diciembre de 2022.- El Delegado, Francisco González Bellido.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»